

**12039** RESOLUCION de 10 de mayo de 1994, del Ayuntamiento de Sa Pobra (Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

Para significar que en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 57, del día 10 de mayo, aparece publicado el edicto de esta Alcaldía sobre las bases que han de regir la oposición para cubrir por promoción interna una plaza de Administrativo de Administración General.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El Tribunal calificador tendrá la categoría determinada para tal proceso selectivo.

Los sucesivos anuncios que se produzcan en relación con la presente convocatoria, serán publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Sa Pobra, 10 de mayo de 1994.—El Alcalde.

**12040** RESOLUCION de 10 de mayo de 1994, del Ayuntamiento de Sa Pobra (Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Para significar que en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 57, del día 10 de mayo, aparece publicado el edicto de esta Alcaldía sobre las bases que han de regir la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El Tribunal calificador tendrá la categoría determinada para tal proceso selectivo.

Los sucesivos anuncios que se produzcan en relación con la presente convocatoria, serán publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» y tablón de anuncios de la Corporación.

Sa Pobra, 10 de mayo de 1994.—El Alcalde.

## UNIVERSIDADES

**12041** RESOLUCION de 22 de abril de 1994, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se ordena la corrección de errores advertidos en la convocatoria para la provisión de plazas de la Escala Administrativa de Servicios Informáticos, aprobada por Resolución de 29 de diciembre de 1993.

Advertidos errores en la Resolución de 29 de diciembre de 1993, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas de la Escala Administrativa de Servicios Informáticos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de 7 de febrero, se ordena su corrección en los siguientes términos:

En el anexo II, en los apartados relativos a los miembros Vocales titulares y suplentes del Tribunal de las pruebas selectivas, donde dice: «... y cuatro Técnicos que presten sus servicios en Servicios Informáticos o similares en Universidades Públicas.»; debe decir: «... y cuatro Técnicos que presten sus servicios en Servicios Informáticos o similares en Administraciones Públicas.».

Pamplona, 22 de abril de 1994.—El Rector, Juan García Blasco.

**12042** RESOLUCION de 29 de abril de 1994, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla del día 29 de octubre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre) por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad.

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 29 de abril de 1994.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

### ANEXO

**Concursos convocados por Resolución de 29 de octubre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre)**

CUERPO DE CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Historia del Arte-I»

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Gómez Piñol, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña Catalina Cantarellas Camps, Catedrática de la Universidad de las Baleares; don Alfonso Rodríguez Gutiérrez de Ceballos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña Rosario Camacho Martínez, Catedrática de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: Don Enrique Valdivieso González, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Hernández Perera, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Manuel Núñez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Juan Antonio Ramírez Domínguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Juan Sureda Pons, Catedrático de Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña Concepción García Gainza, Catedrática de la Universidad de Navarra.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales-2»

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Antonio Carrillo Salcedo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Diego Liñán Noguerras, Catedrático de la Universidad de Granada; don José Ramón Remacha Tejada, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y doña Fanny Castro Rial Garrone, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Pablo Antonio Fernández Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.